

A su Majestad Dña. Letizia Ortiz, con mucha educación

 Sabado, 16 de Septiembre de 2017 19:14:08



Carta abierta de Fernando Pellicer Melo, miembro del Secretariado Nacional del STEC-IC, a Dña. Letizia Ortiz en relación a su visita a Canarias para inaugurar el curso escolar 2017-2018. [Entrevista a Fernando Pellicer en Cadena SER en relación a la Carta a Dña. Letizia Ortiz.](#) A su Majestad Dña. Letizia Ortiz, con mucha educación Me entero por la prensa de su visita a Canarias para inaugurar el curso escolar en el Centro Público de Infantil y Primaria San Matías, en el bello municipio de La Laguna. Sin duda, un reconocimiento más que merecido por el impecable trabajo y trayectoria de dicho centro, al igual que ocurre con otros muchos del archipiélago. Al objeto de no desviar el sentido

último de esta misiva, si usted lo tiene a bien, dejaremos para otro momento mis seguramente intrascendentes opiniones sobre la institución monárquica que usted representa, por otro lado, sumamente fáciles de intuir. Me preocupa más bien, observando el regocijo y alborozo con que nuestro gobierno “nacionalista” ha recibido la noticia, el que usted no disponga de la suficiente información para que, atendiendo a su condición de experiodista (donde hubo siempre queda), pueda tamizar adecuadamente, si así lo estima, las –probablemente- complacientes informaciones que nuestro Presidente, Consejera de Educación y demás jerarquías educativas le puedan trasladar. Todo ello, por supuesto, sin poner en duda el que su Majestad sea una persona perfectamente conocedora de la realidad social de sus súbditos. Quizás los mandatarios autonómicos le indiquen, para empezar, el “enorme” esfuerzo que están haciendo para desarrollar la Ley de Educación Canaria, aprobada en 2014 por el Parlamento de Canarias, desplegando ante usted una pléyade de iniciativas y proyectos variopintos -algunos ciertamente de interés- con que nos han martilleado incesantemente en las últimas semanas a través de constantes comparecencias públicas (hay que reconocer que esta Consejera de Educación maneja como nadie los tiempos mediáticos). Sin entrar en el detalle de cada una de estas iniciativas, debería usted saber que esta Administración incumple sistemáticamente uno de los objetivos esenciales de la citada Ley Canaria de Educación, esto es, alcanzar el 5% del PIB de inversión educativa en nuestro archipiélago en 2022. Lejos de ello, desde 2014 los presupuestos se han mantenido prácticamente estancados. Por citar un simple ejemplo, para que dicha obligación legal tuviera visos de cumplirse, el presupuesto educativo en Canarias tendría que incrementarse en 2018 en 214 millones de euros cuestión que, probablemente a nuestra Consejera de Educación le genere una apesadumbrada carcajada. Dudo que se atrevan a mentarle la cuestión de las plantillas docentes en Canarias pero, por si acaso, sepa usted, que nuestro archipiélago –según los condescendientes datos del Ministerio de Educación- cuenta con al menos 1300 docentes menos que la media del estado español. Sin personal y recursos y más allá de la publicidad institucional, como usted fácilmente podrá comprender, difícil será que Canarias abandone en un tiempo prudencial el furgón de cola educativo en el que se encuentra, tal como reflejan todos los informes al respecto, tanto referidos al estado español, como a la Unión Europea o a la OCDE. Quizá sí le mencionen el “tremendo” esfuerzo realizado para mejorar el salario del profesorado de Canarias, mediante la reciente firma de un Acuerdo Retributivo que permitirá introducir paulatinamente los sexenios en nuestro archipiélago a partir de 2018. Sin obviar la relativa valía de dicho acuerdo, podrá usted argumentar –si ello le complace- que ello no compensa ni de lejos los brutales recortes

salariales y laborales padecidos por el profesorado Canario desde 2010, ni la incalculable pérdida de poder adquisitivo de los últimos 20 años, reivindicación a la que, obviamente, no vamos a renunciar. En fin, estimada Dña. Letizia, conocedor de sus ingentes obligaciones laborales, no deseo entretenerla más de lo debido. Solo apuntarle, por si se terciara, algunas cuestiones que quizás pudieran alentar su curiosidad periodística cuando departa con los mandatarios autonómicos. Así por ejemplo, podría interpelarles sobre las ratios en Canarias (de las más altas del estado español) o sobre la imperativa necesidad de recuperar los horarios docentes previos a los recortes de 2012, superando la injustificable sobrecarga laboral actual o, quizá, ya puestos en faena, podría interesarse sobre cuales son las intenciones de nuestra Consejera de Educación respecto a los miles de docentes interinos de Canarias, cuyos puestos de trabajo penden de un hilo si se llegaran a convocar oposiciones masivas sin previa negociación sobre el actual sistema de acceso. Y si por casualidad, le sobrara tiempo, no estaría mal tampoco que se interesara sobre la incesante querencia de la Consejería de Educación por cerrar centros educativos públicos mientras se esmera en subvencionar centros concertados religiosos y no que, entre otras veleidades, muestran notable tendencia a discriminar a las mujeres en sus contrataciones de personal docente. Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a su entera disposición. Fernando Pellicer Melo Miembro del Secretariado Nacional del STEC-IC